

# Sitio RAMSAR en la República de Panamá

## El Golfo de Montijo

### Descripción

El área conocida como Golfo de Montijo, se encuentra localizado en la parte Sur de la Provincia de Veraguas, entre las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud 7°55'32"      Longitud 81°06'04"

Latitud 7°35'17"      Longitud 81°58'50"

Latitud 7°45'13"      Longitud 81°54'27"

Latitud 7°43'35"      Longitud 81°16'11"

El área incluye además de la porción marina parte de los Distritos de Soná, Río de Jesús, Santiago y Montijo, con una superficie de 80,765 Hectáreas.

La Altitud va de menos 20 metros, hasta 100 metros y la profundidad máximas es de 200 metros.

El área se encuentra ubicada en una zona de transición entre ecosistemas marinos y terrestres, con una gran variedad de paisajes que son habitat de especies de flora y fauna silvestre.

Entre los ecosistemas existentes en su litoral podemos señalar Bosques, Manglares, Ciénegas, Pantanos, Pastizales, Sabanas y Vegetación secundaria.

La escorrentía media anual va de 2,000 a 3,200 milímetros y según la clasificación de la zonas de vida de L.R. Holdridge es un área de bosque húmedo tropical.

La temperatura media anual es de 27° C., siendo su precipitación media anual de 3,000 milímetros.

La mayoría de la superficie terrestre de las costas son propiedades estatales, pero sin ninguna protección.

El tipo de ambiente acuático es de estuarios y deltas (02) playas marinas (05) zonas fangosas y arenales (06) manglares (08) ríos de cursos rápidos (10) pastizales inundados estacionalmente (16) y arrozales, campos de cultivos inundados y terreno de regadío (17).

La principal explotación pesquera es la pesca artesanal del Pargo de seda (Lutianus jordani), Pargo de la mancha (Lutianus guttatus), Pargo amarillo (Lutianus chrysurus) y Sierra (Scomberomorus sp. p.), como también se da la pesca de Langosta (Panulirus sp.p) y el Camarón Blanco (Panaeus stylirostris).

Por su carácter el área es un importante habitat de aves acuáticas que le sirve como paso e invernada y nidificación tanto a especies de aves acuáticas residentes entre las cuales podemos mencionar al Pelecanus occidentalis, Fregata magnificens, Egretta caerulea, Bubulcus ibis, Butorides striatus, Tinamus mayor, Dendrocygna autumnalis, Heterocnus mexicanus, Jacana spinosa.

Además de las especies de fauna señaladas anteriormente, también existen algunos mamíferos como la Nutria o Gato de Agua (Lutra longicaudis), Mono araña colorado (Ateles geoffroyi), Perezoso (Bradypus variegatus), los reptiles Caimán aguja (Crocodylus acutus), Babilla (Caiman crocodilus fuscus), tortugas de agua dulce de los géneros Kinosternom y Trachemys.

En cuanto a la vegetación de la tierras adyacentes al Golfo están formadas por Laguncularia racemosa (Mangle blanco), Rhizophora mangle (Mangle colorado), Pelliciera rhizophorae (Mangle piñuelo), Conocarpus erectus (Mangle bastoncillo), Avicennia nitida (Mangle negro).

Entre los problemas más inminentes que se detectan dentro del área están la tala de manglares, la contaminación por fungicidas, pesticidas y la caza.

Los criterios tomados en consideración para su inclusión son 2a, 2c y 3a.

### Descripción del Límite

Tomando como punto N°1 de partida, Punta Malena que se encuentra en las coordenadas geográficas latitud 7°35'17" y longitud 81°58'50", se continua por una recta imaginaria la cual atraviesa el Golfo de Montijo recorriendo una distancia de 28.3 kms. y un rumbo Sur 86°30'W, el cual se encuentra localizado el punto N°2, de éste se continua por una recta imaginaria con una distancia de 8.1 kms. y un rumbo de N° 29°30'E, la cual se encuentra con el poblado de Hicaco y un camino de penetración el cual estará localizado el punto N°3, de este se continua por el camino de penetración al lado izquierdo, recorriendo una distancia de 3.7 Kms. el cual se encuentra localizado el punto N°4, de éste se continua por una recta imaginaria recorriendo una distancia de 2.1 Kms. y un rumbo N° 15°00'E, el cual se

encuentra localizado el punto N°5, de éste se continua por una recta imaginaria y una distancia de 2.6 Kms. y un rumbo S 74°30'W, el cual se encontrará con el poblado de Farfan y la Quebrada Catecito y en el cual se encontrará localizado el punto N°6, de éste se continua por el camino de penetración hasta llegar a la Quebrada Café, recorriendo una distancia de 4,550 Mts. el cual se encuentra localizado el punto N°7, de éste se continua por una recta imaginaria y una distancia de 2.7 Kms. y un rumbo N°25°00'W la cual se encontrará con la intersección de la Quebrada Carrizal y Quebrada Carrizalito y el cual se encuentra localizado el punto N°8, de éste se continua por una recta imaginaria y una distancia de 2.7 Kms. con un rumbo, N 74°30'E el cual se encuentra con el poblado La Pacora y donde esta localizado el punto N°9, de este se continua por el camino de penetración recorriendo una distancia 3,500 Mts., el cual se encuentra localizado el punto N°10 de este se continua por una recta imaginaria recorriendo una distancia de 5.7 Kms., con rumbo N°59°30'E el cual se encuentra con la intersección de la Quebrada Mauricio en el Río Cañazas en el cual estará localizado el punto N°11, de este se continua por una recta imaginaria recorriendo una distancia de 3.8 Kms. y un rumbo S 71°00'E el cual se encontrara con el nacimiento de la Quebrada La Caleta y donde estara localizado el punto N°12°, de este se continua por una recta imaginaria y una distancia de 5.1 Kms. y un rumbo N°04°00'E, el cual estara localizado el punto N°13, de este se continua por una recta imaginaria y una distancia de 6.2 Kms. y un rumbo N°54°00'W el cual se encontrara con la intersección del Río San Antonio de la Montaña con el Río San Antonio de la Sabana y el cual se encuentra localizado el punto N°14, de este se continua por una recta imaginaria con una distancia de 3.3 Kms. y un rumbo N°40°30'E el cual se encontrara con la rivera del Río San Pablo el cual estara localizado el punto N°15, de este se continua por el Estero del Islote de Membrillal recorriendo una distancia de 2.0 Kms. el cual se encontrará con la desembocadura de la Quebrada Membrillal y donde estara localizado el punto N°16, de este se continua por la rivera izquierda de la Quebrada Membrillal aguas arriba recorriendo una distancia de 1,800 Mts. el cual estará localizado el punto N°17, de este se continua por una recta imaginaria con una distancia de 3.3 Kms. y un rumbo S 59°30'E, el cual se encuentra con la Quebrada La Barrancosa y el cual estará localizado el punto N°18, de este se continua por una recta imaginaria y una distancia de 5.3 Kms. y un rumbo N°51°30'E, el cual se encontrará con la rivera de Boca de la Trinidad y donde estará localizado el punto N°19, de este se continúa por una recta imaginaria y una distancia de 1,200 mts. y un rumbo N 51°30'E hasta encontrarse con la otra rivera de Boca de la Trinidad, el cual estará localizado el punto N°20, de este se continúa por la rivera de Boca de la Trinidad agua arriba recorriendo una distancia de 2.0 Kms. el cual estara localizada el punto N°21, de este se continúa por una recta imaginaria a una distancia de 600 Mts. y un rumbo N 43°00'E, la cual se encontrara con el camino de penetración y el cual esta localizado el punto N°22, de este se continua por el camino de penetración

con rumbo Sur Este recorriendo una distancia de 6,800 Mts. la cual se encontrara con la rivera de Río de Jesús y donde se encuentra localizado el punto N°23, de este se continua por recta imaginaria a una distancia de 5,900 Mts. y un rumbo S 51°00'E la cual se encuentra con la intersección de la Quebrada de Marea y el Río Piña, el cual esta localizado el punto N°24, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 6,900 Mts. y un rumbo S 17°30'E, la cual se encontrara con la intersección de la Quebrada La Laguna y el Río Procri, el cual estara localizado el punto N°25, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 2,300 Mts. y un rumbo S 17°30'W, el cual estara localizado el punto N°26, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 8,000 Mts. y un rumbo S 85°30'W, el cual estara localizado el punto N°27, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 3,000 Mts. y un rumbo S 04°30'E, el cual estará localizado el punto N°28, de este se continua por una recta imaginaria una distancia de 2,800 Mts. y un rumbo S 44°30'E el cual estará localizado el punto N°29, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 2,700 Mts. y un rumbo N° 45°30'E, el cual estará localizado el punto N°30, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 3,100 Mts. y un rumbo S 22°00'E, el cual estará localizado el punto N°31, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 4,000 Mts. y un rumbo Noreste, el cual estará localizado el punto N°32, de este se continua por una recta imaginaria a una distancia de 10,000 Mts. y un rumbo Sur, el cual se encontrará con el Estero de Catival, el cual se encontrará con el punto N°33, de este se continua por la rivera derecha del Estero de Carival hasta llegar su desembocadura, de esta se continua por toda la costa hasta llegar a punta Malena, la cual sirvió como punto de partida.

## Bibliografía Consultada

- a) Directorio de Humedales de Importancia Internacional  
Buró de la Convención RAMSAR - Mayo 1990.
- b) Inventarios de Humedales de la Región Neotropical  
Buró Internacional para el Estudio de Aves Acuáticas - 1986.
- c) Atlas de la República de Panamá  
Instituto Geográfico Tommy Guardia - 1988.
- d) Los principales Mamíferos de Panamá  
Dr. Eustorgio Méndez - 1970.
- e) Las Aves de Caza de Panamá  
Dr. Eustorgio Méndez - 1979.
- f) The Birds of the Republic of Panama  
Dr. Alexander Wetmore 1965, 1966.
- g) A guide to the Birds of Panama, Costa Rica, Nicaragua and Honduras  
Robert S. Ridgely & John A. Gwynne - 1989.
- h) Compendio Estadístico de la Provincia de Panamá  
Contraloría General de la República - 1978.